

20 de Mayo de 2014

ASPIRINA: SU USO EN LA PREVENCIÓN CARDIOVASCULAR

Teniendo en cuenta las evidencias nacionales e internacionales, esta Administración Nacional comunica que el ingrediente farmacéuticamente activo (IFA) **Aspirina** se encuentra autorizado para su uso en individuos con factores de riesgo como diabetes, hiperlipidemia, hipertensión arterial, obesidad y tabaquismo, entre otros, para la prevención primaria de un primer infarto.

En la actualidad, no existen suficientes evidencias para recomendar su uso sistemático en sujetos que no tengan los factores de riesgo antes citados.

Se recuerda a la población que, en caso de estar consumiendo o utilizando otros medicamentos, o de mujeres embarazadas o que se encuentren amamantando, antes de consumir aspirina se sugiere la consulta al profesional médico y/o farmacéutico.